

AGENTE DE REMESAS Y CAMBIO CIBAO EXPRESS, S. A.
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
Al 31 de Diciembre de 2018

AGENTE DE REMESAS Y CAMBIO CIBAO EXPRESS, S. A.
Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2018

TABLA DE CONTENIDO

	<u>Página No.</u>
1.- Informe de Auditoría	1-4
2.- Estados Financieros:	
a) Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017 y 2018	1-2
b) Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2017 y 2018	3
c) Estado de Flujos y Cambios en el Efectivo al 31 de Diciembre del 2017 y 2018	4-5
d) Estado de Cambio en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2017 y 2018	6
3.- Notas a los Estados Financieros	7-15
4.- Gastos Generales	16



RICARDO DÍAZ ACEVEDO & ASOCS. S.R.L.

Contadores Públicos Autorizados Independientes

RNC: 102-626596

Registro N°. 134 del ICPARD

Miembro N°.150 de la Asociación de Firmas de Contadores Públicos Autorizados, Inc.

Telfax: 809-587-5660, Santiago, R. D.

E-mail: diazacevedoyasociados@hotmail.com

Informe de los Auditores Independientes

Al : Consejo de Administración y Accionistas de:
Agente de Remesas y Cambio Cibao Express, S. A.

Asunto : Informe de Auditoría de los Estados Financieros

Fecha : Marzo 8, 2019

Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Bancos
No. A-043-2501 del 6-10-94

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de "**Agente de Remesas y Cambio Cibao Express, S. A.**", que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de "**Agente de Remesas y Cambio Cibao Express, S. A.**" al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Etica para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Etica para Contadores (Código de Etica del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.



